



**A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE
ASTURIAS:**

José Agustín Cuervas-Mons García Braga, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo del artículo 198 del Reglamento de la Cámara, solicita, por conducto de esta Presidencia, del Consejo de Gobierno, la siguiente información:

En la sesión de la Comisión de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad, Turismo y Vicepresidencia, celebrada el pasado 1 de octubre de 2026, a pregunta del diputado que suscribe, la Consejera Gimena Llamedo respondió que la jefa de servicio de la Inspección General de Servicios había solicitado prorrogar al año 2026 el Plan Anual de la Inspección General de Servicios, correspondiente al año 2025. Por ello se solicita la aportación de la siguiente documentación:

- Copia de la petición formal efectuada por la jefa de servicio de la Inspección General de Servicios solicitando la prórroga al año 2026 del Plan Anual de la Inspección General de Servicios, correspondiente al año 2025.
- Copias de cuantos informes jurídicos hayan sido elaborados para avalar dicha petición.

Palacio de la Junta General, 2 de octubre de 2026

José Agustín Cuervas-Mons García Braga

Vº Bº
PORTAVOZ

Firmado electrónicamente por: Álvaro Queipo Somoano
02.10.2026 12:43:38 CEST

Firmado electrónicamente por: José Agustín Cuervas-Mons García-Braga
02.10.2026 12:42:33 CEST